



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 06 JUN 2013

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 10518/13 presentada por la Jefa del Departamento Química.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un Auxiliar de Segunda, dedicación Simple.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 31 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente al alumno **Andrés Eduardo AQUINO** (DNI. N° 32.904.893) en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, en la cátedra "**Matemática I**", Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de junio de 2013 y hasta la finalización del ciclo lectivo o la sustanciación del concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la dirección de personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (Circular N° 04/92).

Art. 3°) El cargo del artículo 1° se dará de alta siempre y cuando su situación en planta, no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 121/09.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN N° 151 / 13**

*Dra. Silvia Estrella Beltrán*  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

*Msc. Lidia Blanco*  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.